



## OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL



**INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA  
HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA GUADALUPE,  
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, POR EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2014.**



**SAN MIGUEL, 31 DE JULIO DE 2015**

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
2. PARRAFO INTRODUCTORIO.....	2
3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA .....	2
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	3
5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA POR AREA O ASPECTO EXAMINADO.....	4
6..ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA Y DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.....	4
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	5
8. CONCLUSION GENERAL.....	5
9. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA.....	5
10. PARRAFO ACLARATORIO.....	5



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

**Doctor.**  
**Paul Aluis Zaun Chávez**  
**Director del Hospital Nacional**  
**De Nueva Guadalupe**  
**Departamento de San Miguel**  
**Presente.**

De conformidad con los Artículos. 5 numerales 1, 3, 4, y 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y lo dispuesto en el Art. 35 numerales 3, 4 y 5 del Reglamento Orgánico Funcional de ésta Corte y con base a Orden de Trabajo No. ORSM-032/2015 de fecha 20 de abril de 2015, hemos efectuado Auditoria Operativa al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Como resultado de los procedimientos en la Auditoria Operativa practicada al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, no se identificaron hallazgos de auditorías o asuntos relevantes que ameriten reportar.

**San Miguel, 31 de julio de 2015.**

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**Oficina Regional San Miguel**  
**Corte de Cuentas de la República.**

## 2. PARRAFO INTRODUCTORIO.

Doctor.  
Paul Aluis Zaun Chávez  
Director del Hospital Nacional  
De Nueva Guadalupe  
Departamento de San Miguel  
Presente.

De conformidad con los Artículos. 5 numerales 1, 3, 4, y 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y lo dispuesto en el Art. 35 numerales 3, 4 y 5 del Reglamento Orgánico Funcional de ésta Corte y con base a Orden de Trabajo No. ORSM-032/2015 de fecha 20 de abril de 2015, hemos efectuado Auditoria Operativa al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

## 3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

### 3.1 Objetivo General.

Realizar una evaluación constructiva y objetiva al proceso de gestión de las áreas Administrativas, Servicios Médicos Quirúrgico y Servicios de Diagnóstico y Apoyo del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia, en el manejo de los recursos público.

### 3.2 Objetivos Específicos.

- Determinar la economía de las actividades administrativas, de acuerdo con principios y prácticas administrativos razonables y con las directrices señaladas.
- Determinar la eficiencia en la utilización de los recursos humanos, financieros y de cualquier otro tipo.
- Determinar la eficacia con que se han llevado a cabo los objetivos del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y el logro de los resultados alcanzados en relación con los pretendidos.

### 3.3 Alcance.

Realizamos Auditoria Operativa a la gestión Administrativa, Operativa y Financiera del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, verificando y reportando sobre el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores de gestión establecidas en normas, leyes y reglamentos aplicables en función social y los derechos de los usuarios en la prestación de los servicios médicos, y con base a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### 4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

Las principales realizaciones y logros del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, son las siguientes:

##### 4.1 Realizaciones del Hospital:

- 1) Recurso humano con alta capacidad técnica y administrativa.
- 2) Existencia de un programa de incentivos económicos anual (escalafón).
- 3) Personal de salud con estabilidad laboral
- 4) Existencia de protocolos de atención
- 5) Personal de salud comprometido con su trabajo
- 6) Existen sistemas de información actualizados y eficientes
- 7) Se cuenta con un programa de desarrollo profesional con recursos internos como instructores de: NALS, ESTABLE, CETEP, HABILIDADES OBSTETRICAS, CONSEJEROS DE VIH, ETC.
- 8) Cobertura del 85% del tiempo por especialista en Ginecología y Obstetricia.
- 9) Existencia de manual de organización y funciones por áreas de trabajo.
- 10) Transferencia de conocimiento de recurso humano experimentado a personal nuevo.
- 11) Existencia de programa de educación continua para médicos y enfermeras.
- 12) Existencia de un sistema de medición de estándares de calidad hospitalarios.
- 13) El 60% del personal ha recibido taller de habilidades obstétricas
- 14) Sistema de gestión oportuna de medicamentos e insumos.
- 15) Implementación de la oficina por el derecho a la salud y buzón de sugerencias
- 16) Integración del hospital al modelo de RISS lo cual permite análisis en conjunto fortalece el sistema referencia-retorno, agendamiento de citas telefónicas, etc.
- 17) Existencia de convenios con escuelas formadoras que posibilita refuerzo de recursos humanos (servicio social y estudiantes)
- 18) Personal de salud con disposición al trabajo en equipo.
- 19) Capacidad organizativa del personal para la ejecución de procesos.
- 20) Acceso a tecnología informática en áreas administrativas.
- 21) Modernización en la atención al usuario (expediente electrónico).
- 22) Personal de salud comprometido con la reforma de salud.
- 23) Existencia de convenios con Bienestar magisterial e ISSS.
- 24) Accesibilidad geográfica que facilita el transporte de personal y pacientes.
- 25) Participación ciudadana y contraloría social, en los procesos de atención en salud, para mejorar la prestación de servicios.
- 26) Apoyo interinstitucional en capacitaciones y desarrollo del personal: y convenios interinstitucionales.
- 27) Sistema de salud organizado en redes integrales e integradas de salud de las cuales es parte el hospital.
- 28) Existencia de medios de comunicación en la comunidad.



- 29) Municipalidad accesible y activa para resolver los problemas sanitarios de la comunidad.
- 30) Apoyo intersectorial y de otros prestadores de salud como AMERICARES y Hospital David King
- 31) Existencia de un programa de monitoreo por dirección nacional de hospitales (monitores hospitalarios) y por los diferentes programas y gerencias del nivel central.
- 32) Política nacional de salud
- 33) Separación de la consulta de primer nivel de atención.

#### **4.2 Logros de la Auditoría:**

Durante el desarrollo de la auditoría, se comunicaron deficiencias y se emitieron las recomendaciones necesarias, las cuales fueron atendidas por los responsables de las áreas del Hospital, así:

- 1) Controles efectivos en el despacho de medicamentos en farmacia.
- 2) Inspecciones físicas en las instalaciones del Hospital.
- 3) Mantenimiento de equipos en el área de alimentación y dieta.
- 4) Limpieza y ordenamiento en el área de alimentación y dieta.
- 5) Expediente de personales debidamente foliados.

#### **5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA POR AREA O ASPECTO EXAMINADO**

En el desarrollo de procedimientos de auditoría no encontramos condiciones que ameritan reportarse en el presente informe.

#### **6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA Y DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**

Durante el periodo sujeto a examen se ejecutó el Examen Especial, efectuados a los "Bienes de Activo Fijo-Mobiliario y Equipo, mayores a US\$600.00 y al Control Interno, Mecanismo de Control y Monitoreo", adquiridos con Fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; asignados al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel. Los resultados obtenidos del examen especial fueron superados por la Unidad Financiera Institucional.

El Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, no contrató los servicios de auditorías por firmas privadas, durante el periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.



## 7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera practica al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe Departamento de San Miguel, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012, no contiene recomendaciones.

## 8. CONCLUSION GENERAL

Al desarrollar la evaluación a la gestión institucional del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, se determinó las siguientes conclusiones sobre la prestación de servicios hospitalarios y su adecuada utilización conforme a indicadores de gestión:

- a) Economía: La adquisición de los bienes y servicios hospitalarios fueron adquiridos de acuerdo a la calidad establecida en las requisiciones y contratos, entregándolos en el tiempo esperado de acuerdo a las especificaciones contractuales.
- b) Eficiencia: Las metas establecidas en los Planes Operativos Anuales sobre la prestación de servicios médicos fueron brindados de acuerdos a los recursos asignados en los presupuestos de los años 2013 y 2014.
- c) Eficacia: Los servicios médicos fueron brindados en el tiempo en que la población lo requirió.
- d) Equidad: Las metas establecidas para la prestación de servicios de salud integrales y la promoción, prevención, curación y rehabilitación de la atención ambulatoria especializada y encamamiento en las áreas básicas de medicina, pediatría, cirugía y gineco-obstetricia; complementados con el primer nivel de atención a través del sistema de referencia-retorno, fueron cumplidas de manera satisfactoria de acuerdo a la demanda de la población.
- e) Excelencia: Los servicios médicos y de atención, fueron realizados cumpliendo con los requisitos de calidad de acuerdo a los recursos asignados.
- f) Efectividad: Los servicios médicos brindados por el Hospital fueron de utilidad para la población.

## 9. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA

No se emiten recomendaciones debido a que no se identificaron acciones correctivas.

## 10. PARRAFO ACLARATORIO.

El presente Informe se refiere a la Auditoria Operativa al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, se ha preparado para comunicarlo al Director del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 31 de julio de 2015.

DIOS UNION LIBERTAD

  
Oficina Regional San Miguel  
Corte de Cuentas de la República.

